

ACUERDO PRESIDENCIAL No.405-2003

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la Licenciada Marina Stadthagen Icaza, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio y Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Representante de Nicaragua en la Novena Conferencia de Estados Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a celebrarse en Milán, Italia, del 1 al 12 de diciembre del año en curso.

Arto.2 La transcripción de este Acuerdo servirá a la nombrada Licenciada Marina Stadthagen Icaza de suficiente credencial para acreditar su representación.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de noviembre del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.